

DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA
P R E S E N T E

La que suscribe, **Diputada Diana Sánchez Barrios**, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente en el Honorable Congreso de la Ciudad de México III Legislatura, con fundamento en lo establecido por el artículo 5º fracción XIII del Reglamento Interior del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar la inclusión en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria de este Congreso de la Ciudad de México del 15 de mayo de 2023 la siguiente efeméride:

17 DE MAYO
DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA, TRANSFOBIA Y BIFOBIA.

El Día Internacional Contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, conmemora la lucha de miles de ciudadanas y ciudadanos que históricamente han tenido no solo contra el prejuicio, y la violencia, sino contra el andamiaje legal e institucional discriminatorio que día a día va siendo derribado.

A nivel internacional este día es para conmemorar que el 17 de mayo de 1990 se eliminó la homosexualidad de la Clasificación Internacional de Enfermedades Mentales por parte de la Asamblea General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se comenzó a conmemorar a partir del 2004 gracias a propuesta de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)¹.

Las y los ciudadanos de la diversidad sexual, han tenido que organizarse socialmente para por un lado presionar por una reglamentación que los incluya, que los proteja, que los empodere para los retos del día a día, pero también para evidenciar que en el espacio público siguen existiendo adjetivos negativos hacia ellos.

¹ <https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-internacional-contra-la-homofobia-la-transfobia-y-la-bifobia-0>

Estos discursos homofóbicos, lesbofóbicos o transfóbicos son el primer paso, que terminan volviéndose homicidios, lesiones y afectaciones a la integridad personas de las personas LGBTTTI, basadas en la orientación sexual, identidad o expresión de género.

Este día permite evidenciar las formas de discriminación que siguen sobreviviendo a pesar de tantos avances sociales e institucionales que hemos tenido a nivel mundial pero también nacional y sobre todo local, y que terminan matando a personas por solo el hecho de existir.

En este Congreso de la Ciudad de México debemos estar comprometidos a abonar para evidenciar las actitudes diarias de discriminación, para criticarlas y señalarlas, para no perpetuarlas ni dar posibilidad a discursos discriminatorios.

La población LGBTTTT nos pide estar a la altura del momento histórico frente a el auge de movimientos políticos y sociales que perpetúan discursos discriminatorios, de odio pero sobre todo de vulneración de los derechos humanos de las poblaciones de la diversidad sexual.

Dado en el Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles, Ciudad de México a los 15 días de mayo del 2025

Atentamente


DSB Diana Sánchez Barrios

Diputada Diana Sánchez Barrios

Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura

Título	OFICIO INSCRIPCION PUNTO DE ACUERDO 15 05 2025
Nombre de archivo	OFICIO_ASOC...05_2025.pdf and 2 others
Id. del documento	96a9fdbfe558b01e57237a2a0f22e7cef5de9b02
Formato de la fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	13 / 05 / 2025 19:47:59 UTC	Enviado para firmar a DIP. DIANA SÁNCHEZ BARRIOS (diana.sanchez@congresocdmx.gob.mx) por diana.sanchez@congresocdmx.gob.mx. IP: 189.240.246.59
 VISTO	13 / 05 / 2025 19:48:12 UTC	Visto por DIP. DIANA SÁNCHEZ BARRIOS (diana.sanchez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 FIRMADO	13 / 05 / 2025 19:48:33 UTC	Firmado por DIP. DIANA SÁNCHEZ BARRIOS (diana.sanchez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 COMPLETADO	13 / 05 / 2025 19:48:33 UTC	Se completó el documento.